

El Pueblo

'El Intransigente'

Diario republicano radical

Oficinas y talleres: Madrid, Pasaje de la Alhambra, número 1

DIRECTOR
Alejandro Lerroux

REDACTOR JEFE
Ricardo Fuente

EN VALENCIA

Delegado provincial: FELIX AZZATI

Dentro de pocos días, coincidiendo tal vez con el aniversario de la proclamación de la República, comenzará su publicación el nuevo diario, que, dentro de la Unión Republicana, viene a propagar la tendencia radical, y a fomentar e impulsar la acción revolucionaria.

PARA CARNAVAL

Eugenio Burriel.—P. Reina

Boleos en piel y raso estilo imperio y modernísimo, últimos modelos feria Leipzig

VENEREO, SIFILIS

Purgaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOCH, 3 pesetas. Ligas, bubones POMADA KOCH, 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, DEPURATIVO KOCH, cura rápida, secreta y sin peligro. Venta, Droguería San Antonio. Consulte gratis en la Oficina de San Vicente, 102, Valencia.

Es insustituible e indispensable para celebrar las fiestas de familia el acreditado **POSTRE MARTI**.

De re conyugali

Recibo muchas consultas relacionadas con mis artículos sobre el matrimonio, ya exponiendo casos de concubina, ya solicitando instrucciones (y estas son las más) para casarse civilmente.

Para resolver las dudas y ahogar los escrúpulos de los católicos, sin hacerle la competencia al afamado padre Scaramelli, debo decirles que desconfíen de sí mismos, que conozco perfectamente el paño que visten los fieles en esta nación católica por atonomanía, y que no busca ninguno la observancia de los preceptos religiosos, sino el modo de quedar bien con amigos, parientes y conocidos.

A mí no se me engaña con remilgos; me consta que si a cualquier niña casadera la pretendiera el sultán de Turquía o el emperador de Alemania, siendo jóvenes y solteros, para casarse con ella y hacerla emperatriz de los alemanes o sultana de los turcos otomanos, ni una sola habría que se resistiera a apostatar de su religión, de la religión de sus padres: ¡puede tanto un trono y un cañón!

Sobre todo puede tanto un trono! De suerte que lo de investigar los procedimientos para casarse me parece más cosa de quien lo desea que de quien lo tiene a la mano, porque ¡cuidado con los mitos que se llevan los jueces municipales y los reverendos curas párrocos cuando el cariño se desborda y dice: ¡vaya! Cualquiera es capaz de poner puertas al campo ni trabas a la anarquista naturaleza humana que se burla de los códigos civiles y eclesiásticos allí donde no alcanzan ni el mániser de los civiles ni las excomuniones de los eclesiásticos.

Pongo por testigos a la legión nutridísima de amas de cura con y sin sobrinos, que no me dejará por embustero, casadas en toda regla de natural derecho sin partidas de nacimiento, paternos consejos, amonestaciones, expedientes, latines ni andróminas, sin que por estas supresiones les niegue la sabia naturaleza la santa recompensa de la maternidad si saben en buena lid conquistarla y merecerla.

Dichosos aquellos tiempos prehistóricos y paradisíacos en los cuales ni siquiera se necesitaban las dispensas del Papa para casarse con la bendición de Jehová, con la más próxima parienta en la línea ascendente o descendente!

Benditos sean los tiempos patriarcales cuando nuestros padres Abraham, Isaac y Jacob se casaban santamente sin ruidos ni jaranas con todas las buenas mozas que les entraban por el ojo, sin reparar en si eran de la familia o hijas de un mismo padre, como Raquel y Sía, las mujeres de Jacob, reemplazadas a menudo por otras dos señoras que nos regalaron, entre todas, nada menos que las doce tribus de Israel, es decir, el pueblo elegido de Dios.

No fueron menos felices los tiempos medievales cuando los profetas, los sacerdotes, los personajes bíblicos casaban tan pendiente sin las molestias y gastos del expediente, ni la intervención del juez municipal ni del cura de la parroquia, como más, Otoniel, David, Sansón, Zacarías y Santa Ana, abuelos de Cristo, y sus misérrimos padres San José y la santísima Virgen, a la cual limpia y heróicamente llamó Guineo el concubino por no haberse casado no obstante para que casi todos estén en los pendientes y reciban el culto público correspondiente a sus respectivas celestiales categorías.

An pueblos muy civilizados, que aquí se tienen por bárbaros, no osaron, porque temían perderlo inútil y peligroso, poner obstáculos formidables al cariño de dos almas que aspiran a fundirse en una sola naturaleza, atraídas por el irresistible misterioso

imán, que responde en todos los tiempos y en todos los lugares y en todas las circunstancias de la conservación de la especie que no está vinculada, ni a la fe del público funcionario, ni a la bendición del sacerdote, a las que de mala gana se somete, cuando se somete, como nos avenimos a llevar cuellos almidonados, duros como tablas, porque a un quidam con fortuna se le ocurrió implantar la molesta moda.

Y puesto que moda es la coacción sobre los que de verdad se quieren, la de no poder casarse decentemente sin la intervención molesta del juez municipal, sólo ó en comandita con el cura, paso a exponer ligeramente los mil y un requisitos que exigen el Estado y la Iglesia como previos antecedentes del verdadero matrimonio que, repito, no consiste ni en papeles ni en hisopazos, ni en bendiciones, sino en lo que no puede decirse.

Contra mi opinión y hasta contra la esencia del matrimonio, dice el Código que este es de dos clases: ¡vaya por los sabios legisladores! civil y canónico y dice más: «que deben contraer el segundo todos los católicos»; claro, como deben ayunar y no ayunan, ó deben ir a misa y no van ó deben comprar la bula y no la compran.

Esta lógica interpretación del desdichado inciso fué sin duda la que tuvo en cuenta Romanones para dejar en absoluta libertad a los católicos de cumplir ó no con sus deberes religiosos, estimando que ni las Cortes son concilios ecuménicos, ni los diputados padres de la Iglesia, ni los códigos nacionales, colecciones canónicas; ni el estado, en fin, está llamado al arreglo de las cosas de tejas arriba.

Todos los españoles sea la que fuere la religión que profesen pueden solicitar el casamiento civil.

La solicitud puede hacerse por escrito ó por comparecencia personal al Juez Municipal.

La documentación varía según las circunstancias de los contrayentes; para los solteros, que es caso general, hay que presentar:

- a) Las partidas de nacimiento del registro civil.
- b) Certificación de llevar dos años de vecindad en el distrito.
- c) Actas de consejo paterno los mayores de edad y de consentimiento los menores. Pueden suplirse por comparecencia al acto de la celebración del matrimonio.
- d) Cédulas personales.
- e) Licencia militar del novio.

Dispensas de parentesco
El parentesco civil está reducido a la mitad de los grados del canónico, y el gobierno con justas causas puede dispensar:

- 1.º Los colaterales por consanguinidad legítima hasta el cuarto grado.
- 2.º Los colaterales por afinidad legítima hasta el tercer grado.
- 3.º Los colaterales por consanguinidad ó afinidad natural hasta el segundo grado, etc., etc.

Las dispensas se concederán ó denegarán, sin exacción de derechos bajo ningún concepto.

La dispensa se solicita del ministro de Gracia y Justicia, alegando las causas, por ejemplo: la estrechez del lugar, la orfandad de la novia, la numerosa familia que sostiene su padre pobre é imposibilitado, la dificultad de que halle otro marido por su edad, ó falta de dote, ó defectos físicos ó cualesquiera otros.

A la instancia se acompañará el árbol genealógico y las partidas que justifiquen el parentesco, de casamientos, bautismos ó inscripciones en el caso del Registro civil, cursándose por el juzgado municipal con audiencia del fiscal; pero pudiendo el interesado encargarse de su remisión y de recoger la despachada en el ministerio.

Todas las diligencias son gratuitas. La documentación y el papel, á menos de obtener habilitación de pobreza legal, tendrá que abonarse.

Los católicos que quieran celebrar sacramento al tiempo de casarse civilmente, harán intención de hacer lo que hace la Iglesia, y deben permanecer separados hasta ratificar el mutuo consentimiento ante el párroco y dos testigos, y no es preciso que sea en misa ni en la iglesia, sino en la sacristía, en su casa ó en medio de la calle.

Los parientes han de esperar la dispensa de la Iglesia, y ni por ésta ni por concepto alguno deben abonar ni un céntimo.

Para proceder correctamente dirigirán una instancia al obispo, acompañada de una copia del acta de matrimonio del registro civil, expresando haber hecho intención de verificar sacramento en el acto civil y que vivarán separados hasta recibir las bendiciones nupciales.

Si el obispo se negare á complacerles

que no se negará, recurran al Metropolitano y en apelación al Tribunal de la Rota.

De cualquier modo casados están legítimamente y el sacramento hecho, pese á quien pese, y los hijos legítimos serán, opóngase quien se oponga, y los que eran católicos lo seguirán siendo, sin que nadie se atreva á excomulgarlos.

Cantaclaró.

¿Quiénes son los autores de las bombas?

No hemos creído nunca que sean los anarquistas los que arrojan bombas cuando éstas perjudican lo mismo á los humildes que á los poderosos.

Estos crímenes son impropios de almas que sueñan sólo que en el planeta sean los hombres iguales, que no haya privilegios y que nos amemos los unos á los otros hasta el extremo de preocuparnos todos por la suerte del común.

No todos los que gritan viva la anarquía son anarquistas, ni todos los que se llaman anarquistas profesan esas ideas.

Bajo la capa de los grandes ideales se han hecho los crímenes más horrendos, siempre con la insana idea de deshonrar y destruir las ideas de progreso y redención.

Y esto lo vamos á probar elocuentemente copiando el siguiente telegrama que *La Vanguardia* de Barcelona ha recibido de su activo correspondiente Sr. Blasco.

Téngase en cuenta que el indicado periódico es monárquico.

He aquí el despacho en cuestión:

«Una explosión
París.—En el despacho del comisario de policía de Nantes ha estallado una bomba, causando la explosión solamente algunos daños materiales.

Esa máquina infernal había sido enviada el año pasado al agente encargado de efectuar los inventarios en las iglesias, quien la consideró entonces como cosa de broma y la dejó depositada en la comisaría.

Anoche el comisario echó, por inadvertencia, ese artefacto al fuego y es cuando se produjo la explosión, sin herir afortunadamente á nadie.—Blasco»

Ni un comentario. El público se encargará de hacerlos.

El 11 de Febrero

La lista de suscripción para repartir raciones á los pobres el día del aniversario de la proclamación de la República, continúa abierta.

He aquí la lista que ayer se nos remitió:

Suma anterior, 313 pesetas.
Otro Martínez, 1 peseta; El frutero, 1; Un Hmonero, 3; Villanueva Séptimo, 1; N. N., 2; José Martínez López, 1; Adolfo Beltrán, 25; Faustino Valentín, 5; José García, 2; Tomás Olmos, 2; Elena Chust, 2; Manuel Juan, 3; José Marco, 5.

Total, 367 pesetas.

Interesamos á nuestros correligionarios para que no demoren acudir á la suscripción, pues la comisión necesita conocer pronto la cantidad total para organizar debidamente el reparto de raciones.

La fecha del 11 de Febrero la celebrarán los socios del Casino republicano El Avance de la calle de Sagunto con un banquete en casa del distinguido correligionario D. Bienvenido Mari Martínez el día 17 por la noche á las siete, á cuyo acto quedan invitados los socios de este Centro.

Terminado el banquete pasarán los comensales á tomar un té en el Casino.—El presidente, Rosendo Pérez.

CASINO DE UNIÓN REPUBLICANA «LAS GERMANIAS».—Este Casino celebrará el 11 de Febrero con una modesta cena en el espacioso salón del Casino.

Por las noticias que hasta nosotros han llegado, podemos asegurar que concurrirán al acto un considerable número de socios con sus familias.

Al propio tiempo la junta directiva ha abierto una suscripción voluntaria para cuantos fondos se recauden sean destinados á los pobres más necesitados de la zona del Casino, siendo la distribución por vales de una peseta y consistentes en carne, arroz, garbanzos, pan y otros artículos.

Del resultado de la suscripción y lista de donantes daremos cuenta á su debido tiempo.

CASINO INSTRUCTIVO (del Puerto).—Esta sociedad celebrará el próximo 11 de Febrero, con una gran velada que se verificará á las siete de la noche de dicho día, con la asistencia de los Sres. Pallás, Pardo, nuestro compañero Marco Miranda, Espingues y los concejales Gómez Cano, Román y Barberá, del distrito, y Mira, Aranda, Osocollá y García Rives.

Como se ve, el acto revestirá gran solemnidad.—El presidente, Brau.

Unión republicana

DISTRITO DE TORRENTE.—Se convoca á junta del distrito de Torrente para mañana á las once de la misma, en el Centro Unión Republicana, Libreros, 2, Valencia, con el fin de proceder á la reelección de cargos.

Deberán asistir todos los presidentes de Casinos y Juntas municipales, más un delegado por cada junta, en total, tres representantes por cada pueblo de los que componen dicho distrito.

Es de interés la asistencia de todos sus componentes porque además del asunto para que en principio se convoca, se han de tratar otros, que revisten importancia para el partido.—El presidente, Andrés Casanova.

En la Sociedad Valenciana de Agricultura

Para solemnizar las reformas, las obras introducidas en esta Sociedad, se celebró anoche un banquete del que guardará grata memoria cuantos tuvieron la fortuna de asistir.

Galantemente invitados por la junta directiva, presenciamos tan simpática fiesta, y sin que se tome como adulación hemos de manifestar cuán reconocidos quedamos á dicha junta, á su digno presidente y á los socios todos.

La Sociedad Valenciana de Agricultura, entendiéndose que Valencia adolecía de un centro de reunión, digno no sólo de esta capital sino de ponerse en parangón con el Casino de Ma-

dríd, el Oratorio del Liceo, de Barcelona y el Casino Principal, de Zaragoza, ha realizado reformas en su casa social de la calle de Peris y Valero, en las que ha invertido un puñado de miles de duros.

Al efecto, bajo la dirección del ingeniero Sr. Dicenta y con la cooperación de los señores Puig y Martí y Puig hijo y otros artistas, se han introducido mejoras en las que el arte y el buen gusto colocan á dicha Sociedad á la altura de los más aristocráticos centros de recreo de España.

La barandilla de la escalera, de hierro forjado y de original dibujo, el salón de recreo con fastuoso zócalo de nogal tallado, un faloncito modernista, delicado y de gran gusto, la biblioteca, un saloncito comedor y otros departamentos, todo, en fin, está impregnado de exquisitos artísticos reveladores de una mano hábil y experta en quien las ha dirigido y en los artifices que las han ejecutado.

Con motivo, pues, de estas innovaciones se celebró anoche el mencionado banquete. Este fué suculento y fastuoso, hasta tal punto, que los señores sentados á la mesa hicieron comparecer al fondista Sr. Fortis, quien fué objeto de una cariñosa ovación por lo delicado, selecto y variado del *menú*, capaz de satisfacer el paladar del más exigente gourmet.

A la hora del *champagne* el presidente de la Agricultura y celebrado autor dramático, D. Mariano Barranco, brindó por la Prensa valenciana, para la que tuvo palabras cariñosas, que nosotros estimamos por la significación de quien las pronunció y por la Sociedad, de la que se hacía intérprete.

Nuestro compañero en la Prensa, Sr. Fe Castell, haciéndose eco del sentir de los periódicos allí representados, significó nuestra gratitud á la Sociedad Valenciana de Agricultura por las deferencias de que nos había hecho objeto.

No hay para qué decir que hubo su rato de broma y de ingenio, derrochado especialmente por un señor socio, cuyo nombre nos veda publicar la discreción, y que hizo gala de su gracejo y sal ática como buen hijo de Málaga.

Noche de grato recuerdo, que nunca olvidaremos, y por la que quedamos muy obligados á la simpática Sociedad Valenciana de Agricultura.

CARNAVAL

Mañana comienza el Carnaval, y á estas fechas apenas se tiene noticia de comparsas, disfraces ni mascaradas.

Esto se debe traducir lógicamente en que va á ser muy triste el Carnaval de este año, á no ser que la reserva más absoluta se haya impuesto en los que piensan disfrazarse.

Nosotros deseamos sea lo último y que este año sea el Carnaval tan espléndido como los anteriores.

Bandos.

El Sr. Martínez Aloy ha publicado los acostumbrados bandos. En el primero se consigna el arbitrio municipal que para las licencias de mascaradas se ha fijado en las tarifas que acompañan á los presupuestos del año actual.

En el segundo se hacen las prevenciones de costumbre acerca de los disfraces y se prohíben los abusos que pudieran dar origen á incidentes desagradables.

El jurado.

El jurado que ha de adjudicar los premios á las mascaradas en los próximos carnavales, lo formarán los señores Alcalde, Maestre, Mira y Cano Pacheco, y los artistas Sres. Palau, Causarás y Paredes.

El jurado se constituirá en la Tribuna de la Alameda desde las 15.30 á las 17.30 de los tres días de Carnaval, y entregará á las mascaradas que juzgue de mérito lazos artísticos, y tomará nota de las mismas para su clasificación y adjudicación de premios en tiempo oportuno.

Precios de las licencias.

Comparsas ó estudiantinas en los días de Carnaval hasta las tres de la tarde, pagarán cada una 30 pesetas.

Quedan exceptuadas del arbitrio las comparsas de ciegos y pobres.

Licencias personales para mascaradas que salgan de día ó de noche, excepto los menores de 14 años, devengarán por día, 25 céntimos.

Los varones que usen disfraz de bebé, satisfarán por día, 25 pesetas.

Queda prohibido que los varones se disfrazen de mujer y usar disfraces sin careta.

Los carrujes de todas clases, para circular por la Alameda en las tardes de Carnaval, satisfarán por día 5 pesetas.

No se concederán licencias á los carrujes de lujo que no justifiquen por medio de recibos que satisfacen el impuesto establecido sobre los mismos.

Los jinetes que transiten por la Alameda en las tardes de Carnaval, satisfarán por día 5 pesetas.

En la Alameda se pagará por silla y vez que se ocupe 25 céntimos.

La carrera.

La carrera que han de seguir las comparsas y mascaradas á pié y montadas, será la siguiente:

Solares de San Francisco, plaza de Emilio Castell, calles Bajada de San Francisco, San Vicente, plaza de la Reina, calle de Peris y Valero, plaza Príncipe Alfonso, Glorieta, plaza de Tetuán á la Alameda, por ante la tribuna, dando una vuelta completa á este paseo para que desde ambos andenes pueda el público presenciar el desfile. El regreso de las mascaradas y comparsas se verificará por la plaza de Tetuán, calle del Mar, plaza de la Reina, calles de San Vicente y Sangre, hasta el punto de partida.

Los carrujes.

Se prohíbe desde las 14 hasta las 20 la circulación de carrujes por las calles y plazas de la carrera. Se exceptúan los carrujes que lleven mascaradas, y para el regreso los que vayan descubiertos, que podrán circular por ellas, pero deberán ir al paso y seguir la dirección que arriba se fija sin poder circular en dirección contraria en ninguna de dichas calles.

Los carrujes que en las tardes de mascaradas públicas salgan á la Alameda, deberán verificarlo, como igualmente entrar á su regreso por el puente del Real, Trinidad ó cualquier otro, excepto el del Real, pues por éste se prohíbe absolutamente el tránsito de carrujes y caballeras de todas clases, incluso las que monten las mismas mascaradas. Sólo podrán cruzar el puente del Real las mascaradas y comparsas aunque formen cabalgata.

Los premios.

El Ayuntamiento ha acordado conceder los siguientes premios para las mascaradas

que más se distinguen por sus trajes y presentación:

Mascaradas.—Tres premios: Uno de 2.000 pesetas, otro de 1.500 y otro de 1.000.

Comparsas.—Tres premios: Uno de 500 pesetas, otro de 250 y otro de 125.

Grupos.—Seis premios: Uno de 150 pesetas, otro de 125, otro de 100, otro de 75 y dos de 50.

Mascaras en carruaje.—Tres premios: Uno de 125 pesetas, otro de 100 y otro de 50.

Mascaras á caballo.—Seis premios: Uno de 100 pesetas, otro de 75, tres de 50 y cinco de 25.

Mascaras de bicicleta.—Dos premios: Uno de 75 pesetas y otro de 50.

Advertencias.

Termina el bando con algunas advertencias respecto á lo que se entenderá por *comparsas* y por *grupos* y las condiciones que han de reunir las mascaradas para optar á los premios señalados para los carrujes, y recuerda las disposiciones de las ordenanzas municipales que prohíben el disparo de cohetes, petardos, etc.

También se prohíbe la circulación de motocicletas y automóviles por la carrera y paseo de la Alameda durante las tres tardes del Carnaval.

La Alcaldía ruega á los vecinos que durante el día coloquen colgaduras en sus balcones y por la noche los iluminen.

Artistas chinos.

Varios artistas musicales del Celeste Imperio se han propuesto visitar nuestra ciudad en los próximos festejos de Carnaval, luciendo su rica y vistosa indumentaria, ya indudablemente ha de llamar la atención, como asimismo los instrumentos, auténticos, que utilizarán para ejecutar la *marcha* de su país. Estas notabilidades, que se presentarán en la Alameda el segundo día de Carnaval, han sido invitadas galantemente por el grupo de artistas valencianos titulado «Atenas», que con gran desprendimiento se ha ofrecido á costear toda clase de gastos que durante su estancia en esta ciudad ocasionen los referidos músicos.

Comparsa japonesa.

Estos días recorrerá nuestra capital una comparsa japonesa que llamará seguramente la atención por lo adecuado de sus trajes y las bonitas coplas que cantará con letra alusiva á los hechos notables ocurridos en Valencia durante este último año.

Estudiantina.

La estudiantina de Bellas Artes, que postulará los dos primeros días en esta ciudad, ha acordado destinar el producto de su recaudación al sostenimiento del Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Comparsa de duendes.

También tenemos noticias de otra comparsa compuesta de unos 20 duendes, ataviados con mucha propiedad, que cantarán coplitas muy graciosas, sugestivas é intencionadas, acompañándose con guitarras y otros instrumentos análogos.

Bailes

Hoy empezarán en el Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros los seis bailes de trajes que con motivo de las fiestas de Carnaval da este Centro.

Bajo la dirección de nuestro querido amigo Sr. Roda, los amplios salones quedarán convertidos en fantástico jardín, donde, entre la profusión de luz eléctrica, brillará más si cabe la belleza de las mascaradas, que con sus intencionados discretos harán pasar agradables veladas á cuantos socios asistan á las expresadas fiestas.

Los bailes se verificarán hoy, los tres días de Carnaval y los dos sábados siguientes, que serán los de Piñata.

En el último de éstos, por un jurado compuesto de artistas se procederá al reparto de los lazos y premios que hayan sido concedidos á los disfraces de más mérito que concurrirán tanto á este baile como á los anteriores.

Para mayor comodidad de los socios se ha montado un lujoso restaurant, en el que se servirán cubiertos muy económicos.

Estos bailes empezarán á las once de la noche y terminarán á las tres de la madrugada.

Nos suplica la comisión hagamos público que solamente se permitirá la asistencia en dichas noches á los socios, y como quiera que no se dan pases, por acuerdo de la junta directiva, y en caso de duda, se exigirá á éstos á la entrada el recibo del corriente mes.

Círculo Instructivo republicano «El Pueblo».—Este Círculo celebrará bailes de mascaradas los días 10, 11, 12 y 16, los tres primeros de 10 á 2 de la madrugada, y el último de 10 á 3 de la misma.

Los espaciosos salones del Círculo estarán profusamente adornados con plantas y flores y espléndidamente iluminados.

Se adjudicará en cada uno de los bailes tres hermosos lazos y un rico objeto de arte á las cuatro señoras cuyo disfraz resulte más artístico, para cuyo efecto se ha nombrado un competente jurado.

La fonda, á cargo del inteligente maitre d'hotel D. Manuel Busón.

Los socios pasarán por secretaría á recoger los pases.

Queda prohibida la entrada en el salón á todo socio que no presente el recibo del mes de Enero.

Hay guardaparola.—La comisión.

Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.—Esta sociedad celebrará bailes de trajes los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á dos de la madrugada.

Los socios podrán pasar por secretaría á retirar sus respectivos pases por la tarde, los días en que se celebren los bailes, siendo indispensable para adquirirlos la presentación del recibo corriente.

Cada pase de caballero tiene derecho á dos de señora.

Ateneo Mercantil.—Este Casino celebrará esta noche de once á cuatro de la madrugada en el teatro Principal, el primero de los cinco bailes de mascaradas del próximo Carnaval.

La comisión organizadora recuerda nuevamente á los señores socios que se han suprimido en absoluto los pases personales y que, caso necesario, los socios se servirán acreditario exhibiendo el recibo correspondiente al personal de puertas del teatro en las noches de baile.

Casino Federal de Ruzafa.—Este casino celebrará bailes de mascaradas los días 10, 11 y 12 del corriente, de nueve á una de la madrugada, siendo obsequiadas las señoras que se presenten disfrazadas con bonitos regalos.

Quedan invitados para este acto todos los socios con sus familias.—La comisión.

Las Germanias.—El Casino de Unión Republicana Las Germanias, celebrará bailes

de máscaras los días 10, 11, 12 y 17 del actual, de diez a dos, siendo indispensable para entrar en el salón la presentación del pase...

Patrón. El Club Republicano de Unión de Patraix celebrará bailes de máscaras los días 9, 10 y 11, y el 16 de Piñata.

Lo que ponemos en conocimiento de los socios, advirtiéndoles que para entrar en el salón es indispensable presentar el recibo del mes anterior.

Círculo Electricista. Celebrará bailes los días 10, 11, 12 y 16, de once a dos de la madrugada.

Obreros en general. Celebrará bailes los días 10, 11, 12 y 16, de diez a dos de la madrugada, en su domicilio social, Quevedo, 7 y 9.

Castaña-Club. Bailes los días 10, 11 y 12, de cuatro a seis de la tarde.

Centro Instructivo del Puerto. Esta sociedad celebrará grandes bailes de máscaras los días 10, 11, 12 y 16 del actual.

Los pases para los socios podrán recogerlos de ocho a diez de la noche, a la comisión correspondiente. La comisión.

Fiesta Valenciana. Esta sociedad celebrará baile de trajes hoy y mañana por la tarde, de cuatro a ocho, y por la noche, de una a cuatro de la madrugada, en el teatro de la Princesa.

Los señores socios podrán pasar por contaduría a recoger sus pases.

Tertulia Unión Republicana del camino del Grao. Esta Sociedad celebrará bailes de máscaras los días 10, 11 y 16 del presente mes.

Los socios que quieran tomar parte en estos bailes pueden recoger los pases en secretaría. Para adquirir el pase será indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Esta Sociedad celebrará un gran banquete el día 11 de febrero, a las siete y media. El secretario, S. Dasi.

La Bona vida. Esta Sociedad celebrará bailes de máscaras los días 10, 11 y 12 del presente mes, de diez a dos de la madrugada. El presidente, Manuel Ortiz.

Teatro Pizarro. La Sociedad Recreativa Familiar celebrará desde esta noche bailes de trajes de una a cuatro de la madrugada.

Como de costumbre, se verán muy ahimados estos bailes, que no desmerecen en nada, tanto por el numeroso público que acude como en lo confortable del local.

En el restaurant de dicho teatro se sirven cenas por el módico precio de 2 pesetas, que satisfacen el gusto más delicado y exigente.

Casino Instructivo de Unión Republicana del distrito del Museo. Esta Sociedad celebrará bailes de trajes, amenizados por una banda, los días 10, 11, 12 y 17 del actual.

Los socios podrán pasar por secretaría a retirar sus respectivos pases.

Los socios deberán estar al corriente con la Sociedad para tener derecho a poder entrar en el salón de baile. El secretario, Ibáñez.

Casino "El Avance" (Sagunto, 88 y 90). Este Casino celebrará bailes de Carnaval los días 10, 11 y 12, de nueve a doce de la noche.

El de Piñata se celebrará el día 17 a la misma hora.

Esta junta ha dispuesto conceder tres premios para las máscaras que luzcan mejores trajes.

Nota. Los señores socios pasarán por secretaría a recoger sus pases, siendo indispensable la presentación del recibo del último mes. El presidente, Rosendo Pérez.

Club Familiar. Esta sociedad celebrará bailes de máscaras los días 10, 11 y 16 del corriente, a las diez de la noche, concediéndose en todos ellos artísticos premios a los mejores disfraces de señoras.

CÍRCULO UNION REPUBLICANA (Vega Baja, calle de las Conservas). Este Casino celebrará bailes de máscaras los días 10, 11 y 16 de los corrientes.

Lo que se pone en conocimiento de los socios del mismo, a fin de ponerse al corriente de recibos y retirar el pase quien lo desee para poder asistir a los citados bailes. El presidente, Vicente Royo.

Juventud de Unión Republicana. Esta sociedad celebrará bailes de máscaras los días 10, 11, 12 y 16, los tres primeros, de cinco a ocho tarde y el último, de diez a dos de la madrugada.

En los tres bailes de Carnaval se adjudicará cada uno de dichos días un artístico y valioso lazo al mejor disfraz.

El salón estará profusa y artísticamente adornado con plantas y flores.

Sólo se permitirá la entrada a los socios, y éstos ajustándose a las condiciones aprobadas en junta general al efecto celebrada y a las disposiciones del reglamento. El presidente, V. Marco Miranda.

El Cantó. Esta sociedad celebrará bailes de máscaras los días 10, 11, 12 y 16 del presente, de diez a dos de la madrugada.

El local estará artísticamente adornado, amenizando dichos bailes una brillante banda de música. El secretario, Emilio Cervera.

Casino Universal del camino del Grao. Esta sociedad celebrará grandes bailes los días 10, 11, 12 y 16. Lo que se pone en conocimiento de los socios. El secretario, Juan Mateu.

Nuevo Liceo. La sociedad Nuevo Liceo, celebrará bailes de máscaras en los días 10, 11, 12 y 16 del actual, otorgando bonitos premios a los mejores disfraces.

La Dependencia Mercantil. Esta sociedad celebrará bailes familiares en su casa social, los días 10, 12 y 16 del actual.

Club Artístico Valenciano. Esta sociedad celebrará bailes de trajes los días 10, 11, 12 y 16 del actual, de diez a dos de la madrugada.

Los socios podrán retirar sus correspondientes pases en contaduría, previa presentación del recibo del mes anterior.

Asociación de Obreros en General. Esta Sociedad celebrará bailes de trajes los días 10, 11, 12 y 16 del actual, de diez a dos de la madrugada.

Los socios podrán pasar por secretaría mañana, de ocho a doce, y en los sucesivos de cuatro a nueve de la noche, a retirar los pases mediante la presentación del recibo del corriente mes ó del anterior.

Los vigilantes particulares

Para que el vecindario juzgue de la situación por que atraviesa actualmente el cuerpo de vigilantes particulares y no sufra error en sus juicios, esta Sociedad de Vigilantes se ve en el caso de hacer público que, siempre respetuosa con las órdenes emanadas de la Alcaldía, ha accedido a que sus individuos presenten dos horas y media más de servicio, a pesar de que dicha medida les causa a todos los individuos muchos y graves perjuicios.

Teniendo en cuenta que dicha orden obedece a la escasa vigilancia que hay en la ciudad en las primeras horas de la madrugada, los vigilantes, procurando siempre por la seguridad de los vecinos, vienen prestando dicho aumento de servicio desde hace algún tiempo, pero lamentando que se releve del

mismo a otros cuerpos dependientes más directos de la Alcaldía que están más obligados a cumplirlo, sin que nadie hasta la fecha lo haya hecho extensivo a aquellos, medida que no podría ser más justa y equitativa.

Estos desvelos no son compensados por nadie, pues si bien es cierto que algunos vecinos se portan como deben con los vigilantes, en cambio la mayoría no se preocupa de su estado económico, haciéndose cada día más difícil su vida, desde el momento en que el Municipio les gratifica en estos puntos obligando a los vecinos a que hagan un pequeño esfuerzo para salvar la aflictiva situación por que atraviesan, y que se ha hecho acendrar al trabajo en fábricas y talleres, a causa del aumento de horas referido.

Con tal motivo esta Sociedad hace un llamamiento al vecindario en general, con la esperanza de que será atendida esta clase, a cuyo cargo corre principalmente la vigilancia de la ciudad, siendo no pocos los robos y fechorías que evita con sólo su presencia en las calles.

Dicho llamamiento lo hacemos extensivo especialmente a la propiedad, industria, comercio y dueños de casas de huéspedes, que son las más interesadas clases en que la vigilancia nocturna sea lo más eficaz posible.

Respecto a la Alcaldía, insistimos en pedir respetuosamente que el aumento de las horas de servicio se haga extensivo a otros cuerpos que de ella dependen, confiando en la rectitud del Sr. Martínez Aloy para que atienda el ruego de una sociedad que, como la de los Vigilantes, tiene muchos deberes, y en cambio no se le reconocen derechos.

Finalmente, suplicamos se nos releve de pasar la segunda lista, con la seguridad de que si algún individuo se retirase antes de la hora fijada, sería expulsado inmediatamente de esta Sociedad.

La Junta directiva.

AVISO

Se pone en conocimiento de los estudiantes en general, que mañana a las ocho de la noche termina el plazo de admisión para suscribirse al banco regional que se dará en honor de la Junta Escolar Santanderina.

El precio de la suscripción es de 3 pesetas, debiendo dirigirse al Ateneo Científico, Mar, 57, donde estarán de manifiesto las listas desde las tres de la tarde en adelante. Por la comisión, Alfredo Royo.

EL TURIA

Cinematógrafo MODERNO San Vicente, 123 y 125 (Frente a San Gregorio) Hoy apertura de este espacio y elegante salón. Últimas novedades cinematográficas de París.

Noticias

Entre los correligionarios del distrito del Mar-Mercado reina gran entusiasmo por la próxima lucha electoral de diputados provinciales.

La candidatura de nuestros queridísimos amigos Sres. Crú, Algarra y Suay ha llenado las aspiraciones del partido; es de las que triunfan apenas proclamada, porque los prestigios de los que la forman son suficiente garantía de éxito.

En todos los centros del partido enclavados en el distrito del Mar-Mercado han comenzado ya los preparativos de la lucha, disponiéndose los socios a organizar el plan de la próxima batalla, de la que ha de salir triunfante la candidatura y ha de llevar a la Diputación provincial tres representantes de nuestro partido, continuadores de la obra de saneamiento provincial emprendida por la minoría republicana en dicho organismo.

Y no es sólo en nuestro partido donde ha sentido admirablemente la candidatura designada, sino también en la opinión pública.

En breve anunciaremos la apertura de la oficina electoral y los puntos donde estarán a disposición de los electores las listas electorales.

Merecen plácemes nuestros correligionarios del distrito del Museo que, sin reparar en sacrificios, han llenado una de las más importantes necesidades sentidas desde mucho tiempo en aquel distrito.

Nos referimos al cambio de local verificado desde la calle de la Corona, 8, donde tenían instalado el Casino, a la casa núm. 2 de la misma calle.

En el nuevo local, compuesto de espaciosos salones para conferencias, instrucción y recreo, capaz ya para contener a todos los correligionarios del distrito, están realizando nuestros amigos tales reformas en su distribución y decorado, que bien podrán afirmar con satisfacción que disponen de una de las mejores sociedades de distritos.

Muy en breve, y pasado el período de bailes, darán término a la restauración y anunciaremos la fecha en que nuestros amigos harán la inauguración oficial con todos los honores y requisitos que ratifican la vitalidad de nuestro partido en aquel distrito.

A tales hechos, sólo nos cabe decir a nuestros amigos: bien, muy bien; recibid nuestra más entusiasta felicitación.

Llamamos la atención del Alcalde y del inspector municipal de Sanidad acerca del deplorable estado en que se halla la casa de Sotillo de Serranos, que no reúne condición higiénica de ninguna clase para el fin que fué creada.

La sala de curación tiene el cielo raso completamente agrietado, y encima de la misma hay un salón destinado a colegio, al cual concurren diariamente más de 60 alumnos.

Dicha circunstancia puede ocasionar que el día monos pensado ocurra un hundimiento quizás en horas en que se asista a algún herido ó se atienda a la consulta diaria, cosa verdaderamente deplorable si se tiene en cuenta la gran asistencia de unos y otros de los mencionados.

En las dependencias también hay que lamentar notables deficiencias, hasta el punto de que en una de ellas se ha prohibido transitar determinado trayecto por miedo a un hundimiento probable.

Igual suerte cabe a las habitaciones del conserje y a los aparatos luminosos instalados en la misma.

El Alcalde é inspector de Sanidad tienen la palabra.

Ayer llegó procedente de Valparaíso, en cuya población se encontraba cuando últimamente ocurrió el terremoto que tantas víctimas causó, y del que pudo salir ileso después de vencer no pocos obstáculos, el ilustrado ingeniero de minas Mr. Richard de Ros, hermano político de nuestro querido amigo y correligionario D. Mariano Pardo.

Sea bien venido, y que la corta temporada que permanecerá entre nosotros le sea lo más agradable posible.

Sueca, la hermosa ciudad ibereña, ha dado prueba en estos días de su acendrado amor a los ideales, de su cariño y de la honradez con que se profesan los principios de la libertad.

El motivo para que esta honradez de convicciones se exteriorizase ha sido bien triste; la baja en los días del republicarismo de un soldado fiel, disciplinado, entusiasta, consecuente: la muerte del correligionario Francisco Granell y Alacoro.

Vivió como murió, fiel a sus ideas, alejado de preocupaciones ridículas de religión y de secta; firme en sus convicciones librepensadoras, quiso que se le enterrase civilmente y su voluntad fué cumplida.

Al entierro asistió numeroso gentío, hombres de todas las clases sociales, representaciones nutridas del Ateneo y del Proletariado, el partido republicano en masa.

Mereció por su honradez, por sus condiciones morales y por la bondad de su carácter, dicha manifestación de duelo.

A las muchas demostraciones de pésame que la familia ha recibido, una la nuestra muy sentida por pérdida tan grande para el partido republicano de Sueca.

La comisión de Monumentos se ha reunido, bajo la presidencia del Alcalde, adoptando los siguientes acuerdos:

Adquirir por concurso las campanas para el reloj de la Lonja; que la comisión técnica de la Academia de Bellas Artes informe acerca de la colocación de la esfera de dicho reloj y sobre el proyecto de soporte de las campanas, presentado por el Sr. Aixà; terminar la instalación del alumbrado eléctrico en la Lonja, conforme al dictamen del ingeniero industrial; pasar a informe de los señores Jiménez Taberner y Martínez Aloy una solicitud de los señores Villena y Dóscalo, pidiendo el uso del escudo de Valencia en los productos que elaboran; construir armaduras de hierro para el montaje de varios ejemplares de la colección paleontológica; proponer como tema al premio del Ayuntamiento, para los próximos Juegos Florales, un estudio histórico topográfico del término municipal de Valencia; reproducir el plano de Valencia del P. Tosca, cuyo original se conserva en el Archivo; poner se deposite en el Museo lapidario de la Academia de Bellas Artes la lápida romana que estaba en la casa expropiada de la calle de las Barcas, y activar las obras de restauración de las torres de Serranos, procediéndose a descubrir el talud y foso de las mismas.

También se trató de instalar definitivamente la colección paleontológica, acordándose proponer se instale en el edificio del Almirante tan luego recaiga sentencia ejecutoria en el litigio sostenido por la Corporación Municipal.

El Sr. Martínez Aloy manifestó su propósito de realizar esa instalación, abundando en iguales propósitos todos los señores de la comisión.

También indicó la necesidad de activar el asunto del monumento de Campor y el de las obras del Miguelete, a cuyo efecto ofreció reunir en breve a las comisiones que entienden en ambos asuntos.

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama: "Alcira 8, 9 y 5 mañana.—Alcalde é Gobernador.

El río Júcar comienza a desbordarse. El barranco de Barcheta invadió esta mañana los partidos de Alquerencia y Alborch. La clase jornalera está abatida, sufriendo grandes necesidades después de los persistentes paros de trabajo por los hielos.

Dígnese enviarme socorro si le es posible, y guardia civil en previsión acoetincian.

Dígame si tiene noticias río Júcar Cuenca. El Gobernador ha dado seguidamente traslado del anterior telegrama al presidente de la Diputación provincial y al teniente coronel de la guardia civil.

Algunos diputados provinciales que se encontraban en el despacho del Sr. Santonja y que llegaron ayer mañana procedentes del distrito de Alcira, dijeron que los temores de una inundación son exagerados, y con respecto a la clase jornalera, es cierto que ésta atraviesa en Alcira las mismas calamidades que afligen a la de todos los pueblos del Júcar.

En la semana próxima aparecerá en Valencia El Porvenir, semanario republicano librepensador, bajo la dirección de nuestro amigo D. Eduardo Guillar.

La junta directiva del Círculo Musical ha quedado constituida para el año actual en la forma siguiente:

Presidente, D. Enrique Vidal Hernández; vice, D. Carlos García Torero; secretario, don Juan Traver Franco; vice, D. Antonio Pérez Alejandro; tesorerero, D. Vicente Plaza Fos; contador, D. Salvador Sorri Jimeno; bibliotecario, D. José Gil Calvet; vocales: D. Antonio Montosinos Pérez, D. Vicente Estellés Irazo, D. Higinio Vives Luján, D. Justo Casabán Martínez, D. Escolástico Oebreizo Cascante y don Peregrín Pérez Bonet.

El Alcalde ha remitido a informe del delegado regio de Instrucción pública ocho instancias de otras tantas sociedades solicitando subvenciones para sus ocenas.

Bajo la presidencia de D. Tomás Fabregat, y con asistencia del concejal Sr. Martí, se verificó ayer mañana en el Ayuntamiento el concurso para el derribo de las casas números 9, 11 y 13 de la calle de Marillo, habiéndose adjudicado a D. José Hernández por la cantidad de 3.000 pesetas.

Hoy se verificará la apertura del nuevo Cinematógrafo moderno que lleva por título "El Turia", instalado en la calle de San Vicente, 123 y 125 (frente a San Gregorio).

De seis a ocho noche se dedicará a la invitación de autoridades y particulares.

A las ocho y media se abrirá al público, siendo el precio de la entrada general pesetas 0'10 y preferencia pesetas 0'25.

El programa elegido para dicha apertura será las últimas novedades cinematográficas más modernas.

Esta empresa tiene hechos contratos especiales con las casas productoras de cintas, con el fin de poder darlas a conocer tan pronto como sean recibidas.

La adquisición del "Zonófono" por la Compañía Francesa del Gramófono, evita toda competencia en la venta de sus aparatos, pudiendo ofrecer a sus clientes gran variedad de modelos al alcance de todas las clases sociales. Salón Cuesta.

Divinos nacientes curálos una fuerte fiección de "Agua de Colonia de Orives".

COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos", y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se ha remitido al Gobernador para que lo inserte en el Boletín Oficial, un anuncio sacando a subasta la presentación del servicio de alumbrado público por petróleo.

El Sr. Martínez Aloy ha ordenado a los

Biblioteca Literario-Musical EDUARDO L. CHAVARRI "VADEMECUM MUSICO" de los profesores, compositores y directores de música. OBRA NUEVA E INTERESANTE PESETAS 2 VOLUMEN I A Sánchez Ferris, editor, Bajada San Francisco, 23, Valencia

tenientes de alcalde que sean inexorables en el castigo de quienes interceptan el cauce del río, arrojando escombros en los puntos que estiman más cómodo.

Se ha recibido en el Ayuntamiento la real orden aprobando las modificaciones de líneas de las manzanas 6, 7 y 8 del plano de Ensanche.

Hemos recibido el primer número de la revista pedagógica Humanidad Nueva, órgano de la Sociedad primitiva de instrucción laica de esta ciudad.

En dicho primer número publica trabajos del reputado periodista Anselmo Lorenzo, de los sabios catedráticos Dr. Rodríguez Méndez y Odón de Buen, y del apóstol de la enseñanza racionalista D. Francisco Ferrer Guardia, hallándose editada con mucho gusto é ilustrada con numerosos grabados.

Está de venta este periódico en todos los kioscos, al precio de 10 céntimos. Deseamos a Humanidad Nueva larga vida para propagar y difundir las ventajas de la enseñanza racional, tan olvidada y desgraciadamente en España.

El aventajado discípulo de D. Salvador Giner, D. Antonio Pérez Alexandre, joven profesor de violín, ha compuesto un "Canto de Náyades", muy inspirado y que prueba las condiciones de tan excelente músico.

La edición de dicha composición musical es elegante y será puesta a la venta el lunes.

Este año tomará parte en el Carnaval una artística compañía bilbaína de obreros forjadores y cerrajeros, que promete llamar la atención por el buen gusto artístico de su conjunto, bajo la dirección de D. Salvador Chantiz.

El mejor obsequio para Carnaval Pastillas de café marca LA CABRA Unos premiadas con MEDALLA DE PLATA Pídanse: principales ultramarinos

Llamamos la atención de nuestros lectores que padezcan de la garganta, sobre las pastillas de Menthol y Quesina, del Dr. Crespo; de tan buen resultado en estas afecciones, que la tos desahorea con una pastilla, y la ronquera y el dolor se mitigan a los pocos momentos de usarlas. Cuestan 1'50 pesetas caja.

Tose el que quiere, pues no hay los que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ.—Caja 2 reales. Farmacias y droguerías.

Dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemiorina Caldero. Pídense en farmacias.

QUINA-BOMBO el único aperitivo higiénico Chamoloa Boston. Los hay de todas formas en la casa Bruñera, San Vicente, 41, frente a la de San Fernando.

Próbad las aguas estomacales de Bazmagrell.

Teatros

Ruzafai Momentos antes de comenzar el estreno de "La guedeja rubia", el cuento de Bocaccio, llevado a la escena por Fiacro Irazoy, con música del maestro Liéb, parecía, por la expectación que había en la sala, que el estreno era la crisis de esa enfermedad teatral que ha hecho desfilar por la escena tantas pantorrillas de tipos más ó menos modelados, y tantos consipitados ha producido a las señoras del coro.

¿Tenía razón el público? Quizá, sin saber lo que iba a presentarse, acertó pensando que allí en "La guedeja rubia" estaba esa crisis de que hablamos.

Se basa la obra en el cuento demasiado conocido de Bocaccio; toda ella tiene la misma situación escabrosa, más que escabrosa gresca, que va desarrollándose con frases duras, muy duras, que no tienen más interpretación que la sucia y asquerosa que el autor le da, y nos referimos a éste porque no ha tenido en "La guedeja rubia" el ingenio necesario para velar un poco ciertos pasajes, ciertas escenas, determinadas frases que encuentran siempre ingrata acogida en los oídos.

Irazoy ha estado muy afortunado en algunas escenas, en verso como todas las de la obra, siendo las más bien escritas la de Rolando en el primer cuadro y unas quintillas bastante obscenas que dice el Rey en el segundo.

La obra ha sido puesta en escena con todo lujo, con esplendidez; decoraciones hermosas que fueron aplaudidas y trajes ricos que gustaron mucho.

Al finalizar la obra, en la que sólo se repitieron unas graciosas sentencias de Radamés, parte del público, una pequeña parte pidió el nombre de los autores, y el resto de la concurrencia no quiso conocerlos, porque sin duda no tuvo en cuenta que el maestro Liéb ha puesto al libro una música graciosa y bonita, digna de aplauso.

En la interpretación no mencionamos a nadie porque sería preciso citar con elogio a cuantos artistas figuran en el reparto.

Todos los intérpretes estuvieron bien, admirablemente bien, haciéndose acreedores a la felicitación de los autores de "Ca guedeja rubia".—Pepe Rey.

—Hoy sábado a las cinco y media de la tarde se celebrará función "Vermouth" en este teatro, poniéndose en escena la celebrada comedia lírica de actualidad "Ruido de campanas", que obtiene cada representación mayor éxito. En la sesión de cinematógrafo se exhibirán nuevas y variadas películas.

Círculos y sociedades

Obreros en general.—He aquí la nueva directiva: Presidente, D. Francisco Valero Marcoló; vice 1.º, D. José Comas Inaraja; vice 2.º, don Vicente Boira Gregori; secretario, D. Ventura Vidal Vidal; administrador, D. Federico Pordomingo Ternel; tesorerero, D. Juan Laborda; bibliotecario-archivero, D. Ricardo Martínez Casabán; vicesecretario 1.º, D. Benjamín Ballester Félix; id. 2.º, D. Vicente Blanes Jimeno; vocales: D. Enrique Tormo Costa, D. Agustín Gasulla, D. Manuel Alicia Miralles, D. Juan García, D. Enrique Codoher, D. Joaquín Es-

trama, D. José M.º Marco, D. Daniel Giner Pons, D. Bernardo López, D. Vicente García, D. Vicente Plaza Grau.

Crónica de sucesos

Fallecimiento Ha fallecido en el Hospital la joven Carlota Abad Gasco, domiciliada en la calle de la Madrina, número 3, a consecuencia de las quemaduras que se produjo al incendiarse las ropas, el día 2 del actual, en el momento que se estaba preparando para ir al baile de máscaras que se celebraba en el teatro de la Princesa.

Caida peligrosa En una casa de las que están en derribo en la calle Sagrario de San Francisco, cayó ayer un niño desde considerable altura.

El accidente ocurrió, según se nos ha dicho, porque el pequeño intentó arrojar un grueso cascote, que se le llevó detrás, teniendo la fortuna de caer sobre un gran montón de escombros, que no sólo amortiguó el golpe, sino que evitó el que no tuviera más consecuencias que unas ligeras contusiones.

El muchacho fué recogido en seguida del suelo y conducido a su domicilio.

Atropello En los muelles del puerto fué atropellado ayer tarde por el carro que guiaba, Salvador Meseguer Márquez, que resultó con la fractura del brazo izquierdo y una herida contusa en el pie del mismo lado.

Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Ecós de la región

Desde Alginet Siempre el cura, el eterno cura! Lo natural, lo lógico. Mientras el Papa dirige la nave del Estado, con el timón de la barca del pescador, y los obispos se imponen a los gobiernos, se insolentan con los ministros é insultan groseramente a los ciudadanos, sin que, ni los públicos poderes, ni los consejeros responsables, ni los particulares ofendidos les metan en cintura, ¿qué han de hacer los párrocos de los pueblos rurales?

¿Censuro los amos, los árbitros, los exentos de toda ley, los inmunes, los indiscutibles, los reyes absolutos, los papas de las pequeñas localidades?

A esta benemérita clase del integrismo inquisitorial, pertenece el cura que tenemos la desgracia de padecer; no será ni mediano teólogo, ni aprendiz de filósofo, ni habrá saludeado el derecho canónico, ni siquiera sabrá, como es debido, el latín; estoy seguro que no distingue en la Biblia los libros protocanónicos de los apócrifos, ni los sapienciales de los históricos; pero, anda, que bien de corrido se sabe lo de: "hame sido dada toda la potencia en el cielo y en la tierra, y vada usted a apearle de su burro."

El abro a los fieles las puertas del cielo, con la doble ganza del bautismo y de la confesión, justo le parece al hombre que quien tales servicios presta y tales facultades tiene, reine y gobierne el rebaño de sus borregos, sin trabas ni cortapisas de esas que llaman legatos y que sólo son inventos del envidioso Satan, padre del liberalismo.

¿Ayuntamiento! Aquí no hay más ayuntamiento, ni más ley municipal, ni más niño muerto que él; el cura.

En su de estas inaguantables prerrogativas, ejercidas sobre unos cuantos infelices, por sorpresa, logra la destitución de un dignísimo profesor titular que, a satisfacción del vecindario, dirige una escuela de niños privados, con subvención del municipio, porque el maestro no quería, y hacía muy bien, ganarse el sueldo al cura enseñando a los chicos la doctrina, mientras su mercado anda de paseo, ó de visitas, ó intriguando por el pueblo, sin cumplir las obligaciones por las que cobra.

El profesor ha sido reemplazado por un cualquiera, que no es maestro, y por consiguiente la escuela no podrá ser subvencionada con arreglo a la ley, que exige título en el profesor.

¿El juzgado municipal! Qué juzgado ni qué ocho cuartos; el juzgado, y el código, y el registro civil, y el juez mismo, lo es él; el cura.

La ley no ha previsto, en su confusión caótica, los casos de la celebración de los matrimonios fuera de las parroquias, ya en templos ya en casas particulares, a veces fuera del distrito ó en horas extraordinarias, en las cuales no se le pueden imponer a los funcionarios públicos actuaciones del orden civil.

Los curas, y con especialidad el de Alginet, contrata la celebración de matrimonios, para antes de amanecer, cobrando, por supuesto, cincuenta reales por la molestia del madrugón, lo que no es crítico; cada cual vive de su trabajo; pero como el matrimonio canónico es nulo sin la presencia del juez municipal é éste no ha de levantarse antes que el alba por capricho de los novios ó porque el cura se gana la doce cincuenta de sus derechos, pues no asiste a la celebración del matrimonio, y el cura, dándosele un rábano de la ley, casa con nulidad evidente a todo el que se presenta.

Si el juez municipal cumpliera con su deber, no devolvería la papleta, en la que se expresa la hora del matrimonio, sin rectificarla; consignando la que fuera hábil y sus obligaciones oficiales le permitirían, porque obligado a más no está.

Si luego el juez se aviene a que se le inscriba el matrimonio en el registro civil, corriendo que se hizo a su presencia, incurre en el delito de falsedad en documento público, cosa que se puede justificar cuando se quiere, y si no lo inscribe el cura comete varios delitos y los casados por él se quedan tan solteros como antes, para todos los derechos que van anejos al matrimonio.

Los que quieren ahorrarse muchísimos disgustos por consecuencia del matrimonio, y desde luego cesarso civilmente, y de los católicos, hacerlo con la intención de verificar el sacramento y no vivir juntos hasta ratificar el mutuo consentimiento ante el cura, y

Movimiento obrero

PRONES ALBÁÑIGES.—Esta sociedad celebrará junta general...

ESPECTÁCULOS

TRATRO APOLO.—A las 9.—La banda de trompetas...

Edicto

En virtud de providencia dictada en el nombre del Sr. Jefe de Hacienda...

Tiro al blanco

con rifle y pistola de rigurosa precisión.—El próximo domingo se celebrará gran concurso...

MUSICA

Todos los pasodobles del maestro Lope están a la venta en casa de su viuda...

Partos

Antonia Chirivella, toxicóloga. Consulta sobre enfermedades del embarazo...

Cinematógrafo Moderno

Calle Pintor Sorolla, junto a la subasta. Secciones de cinematógrafo desde las cinco de la tarde...

URGENTE

Reformado local restaurant «Caballo de Oro», temporada bailes, varios departamentos modernos...

Venereo-Sifilis Purgaciones. IMPOTENCIA-MATRIZ. Clínica madrileña.

PARQUES COSMOS. REUMA-El eléctrico rojo. CATARRO-El eléctrico blanco. NERVIOS-El parche sin pilas.

Teatro Principal. Baile de niños. Gran concurso. Segundo y tercer día de Carnaval. DE 5 A 8 TARDE. Grandes premios.

PASTILLAS MORELLO LA FABRIL VALENCIANA. Los precios son increíbles por lo económicos.

Banco de Valencia. Fundado en el año 1900.—Calle de Peris y Valero (antes Paz).

Las Barracas. DESCALZO Y VILLENA, LLOP, 8 Y 10. Maquineras. Curación de las hernias (Ironoadura).

PARQUES COSMOS. Reuma—Catarras—Nervios. E. BROTONS BONET. Cirujano-dentista.

QUINTAS. Hasta las ocho de la noche del sábado próximo, víspera del sorteo, el BANCO ARAGONÉS DE ZARAGOZA, admitirá por 825 pesetas...

ANTIFERINO ALFONSO. Aviso. Se pone en conocimiento de los poseedores del Cupón-Regalo del cinematógrafo de La Paz...

Clinica Reus. Plaza Príncipe Alfonso (Parítere), 15, esquina, Gerona, Valencia. VENEREOS-MATRIZ y rápidamente por tratamientos especiales...

ellos son los que debieron prever las consecuencias. Combinación diplomática. El ministro de Estado prepara una combinación diplomática sobre la base de la provisión de la embajada de San Petersburgo...

Banquetes. Los concejales monárquicos han obsequiado con un banquete a los alcaldes entrantes y salientes señores Dato y Aguilera.

Tranquilidad. El Sr. Lacierva nos ha dicho que reina tranquilidad en toda España, y que únicamente en un pueblecillo de Granada hubo ayer un motín por Consumos.

Disposiciones de Guerra. El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» inserta una real orden concediendo la pensión de 182 pesetas a los padres del soldado Gumersindo Rodríguez Ramadán...

Los ferrocarriles. El ministro de Fomento ha puesto hoy también a la firma del rey un decreto promulgando la ley de prolongación del ferrocarril de Villena a Alcoy.

De Marina. El ministro de Marina ha desmentido los rumores de los supuestos malos tratos de que son objeto los subalternos de la marina española contratados por el gobierno del Perú.

De Bilbao. La Tuna Vallisoletana visitó al ayuntamiento, siendo gratificada por el alcalde. Luego se trasladó a la Escuela de Comercio...

Los valencianos. El Centro Regional Valenciano ha organizado para mañana un baile de trajes en honor de los socios.

Comisiones al extranjero. En el Estado Mayor Central se trabaja activamente en la preparación de la real orden relativa a la designación de los jefes y oficiales que han de realizar viajes de instrucción al extranjero.

De Barcelona. Por orden gubernativa se suspendió anoche la reunión anunciada para protestar del recargo de las cédulas.

La primera enseñanza. El marqués del Vadillo proyecta reificar inmediatamente el escalafón de maestros y maestras de la provincia, para el aumento gradual.

El tiempo.—Los trenes. Estuvo nevando toda la noche hasta las seis de la mañana. A dicha hora fué aclarándose el cielo, luciendo un sol pálido...

El partido liberal. Un periódico, ocupándose de los trabajos de reorganización del partido liberal, dice que el Sr. Montero Ríos escribirá una carta concretando las cuestiones ya convenidas de palabra.

Guardaron reserva. No obstante, dáse por seguro que el señor López Domínguez no se mostrará ingrato con el Sr. Canalejas...

El Sr. Maura no ha salido de casa durante toda la tarde. Tampoco le ha visitado el Sr. Montero Ríos.

Continúa indispuerto. El marqués de la Vega de Armijo ha ido a casa del Sr. Moret, pero en el domicilio de éste le han dicho que se hallaba en el Ateneo...

Las contribuciones de Valencia. El «Liberal» contesta hoy a las insinuaciones de La Epoca respecto al supuesto regalo de 650.000 pesetas hecho por el señor Navarro Reverter...

No están en el poder los conservadores? No es legal la concesión? Púese a remediarla.

Esta fianza se elevará a 5 por 100 al tiempo de otorgarse la concesión. De Instrucción: Admitiendo la dimisión a D. Conrado Solsona...

Rebajando el depósito de fianza de las comunidades de regantes. Modificando el artículo 13 del reglamento de ferrocarriles.

La cuenca del río Albaida. El decreto firmado hoy sobre declaración de utilidad pública de los trabajos hidrográficos-forestales que han de realizarse en la cuenca del río Albaida...

Visto el expediente instruido para la declaración de utilidad pública de los trabajos hidrográficos forestales que ha de realizar la segunda división forestal en la primera sección de la cuenca del río Albaida...

Vengo en declarar, de acuerdo con mi Consejo de ministros, de utilidad pública los trabajos realizados por la segunda división hidrográfica en la primera sección de la cuenca del río de Albaida...

Entre los ascensos en el cuerpo de Ingenieros de montes firmados hoy, figura el del valenciano D. José Martí Castellví.

Maura en palacio. A la hora de costumbre ha estado en palacio el presidente del Consejo. Luego, hablando de la provisión de la plaza de almirante ha desmentido las noticias circuladas estos días.

El impuesto sobre la renta. París.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières se ha examinado y aprobado SIGUE EN LA CUARTA PLANA

por unanimidad el proyecto de impuesto sobre la renta.

El gobierno dice que con esta ley se propone aligerar las cargas que pesan sobre la tierra y disminuir el peso del impuesto que alcanza a los que trabajan.

Añade que esto se alcanza realizando una distribución de cargas con plena equidad e imponiendo debidamente la riqueza adquirida, la cual no sufrirá más que un ligero recargo sobre el conjunto de sus rentas.

Paris.—En la Cámara, el ministro de Hacienda ha leído, en medio de una gran expectación, el preámbulo del proyecto de ley del impuesto sobre la renta.

Las izquierdas han aplaudido el proyecto, pero las derechas han dado grandes muestras de desagrado, especialmente los párrafos que imponen un 10 por 100 al cupo de los fondos del Estado.

La tuna salmantina

Oporto.—La tuna salmantina ha sido objeto de una brillante acogida.

En la estación había tres bandas de músicos, que ejecutaron la Marcha real.

El público, dió vivas a España y Portugal.

En la función del teatro los españoles fueron ovacionados.

Bolsín

Interior, 82'20.
Amortizable, 00'00.
Francos, 8'90.
Libras, 27'48.

Weyler

Hablando el general Weyler acerca de la tan tráfada y llevada reorganización de los liberales, ha declarado lo siguiente:

«Aunque afiliado al partido liberal, ante todo soy militar y dedico mi atención al ejército.

«Sólo conozco de la reorganización cuanto ha dicho la Prensa, pues no he hablado con nadie.

«En caso de ser cierto que Moret ha sido elegido jefe, yo no puedo aceptar esa jefatura; pues no olvido que Moret aceptó las reformas militares que el ejército acogió mal, probándolo así las opiniones que recibí de todas las jerarquías.

«Dejando a un lado la cuestión de la jefatura de Moret, precisaría que éste hiciera declaraciones claras y terminantes, en cuanto al ejército se refiere, respecto a las reformas y reorganizaciones.

«En el asunto de la supresión de las capitánías generales, cuya supresión aceptó

el gobierno de Moret, se me colocó en una actitud de egoísta personal equivocada. Sostení y sostengo que se ha faltado a la ley, la cual dispone que se provean dichas plazas.

Este precedente puede servir en lo porvenir para las supresiones de las categorías inferiores, que redundarían en perjuicio del ejército.

Por eso soy partidario de dicha provisión, y mi actitud es parecida a la del duque de Tetuán, que no dejó de ser liberal, aunque separado de Sagasta.

Como monárquico, creo que no se sirven bien los intereses de la monarquía con ciertas innovaciones que se pretenden realizar.

Repito que con nadie he hablado de la reorganización de los liberales.

La familia liberal

La Prensa sigue ocupándose de la unión de los liberales, dedicando bastante espacio a las supuestas conferencias, y conjeturando que las actitudes de los primates no han podido ser comprobadas.

La anunciada conferencia entre los señores Moret y Maura no se ha efectuado, como tampoco la anunciada entre los señores Montero Ríos y López Domínguez por estar el primero acatarrado y tener la crudeza del tiempo.

Lo único positivo es que en la conferencia entre los Sres. Vega de Armijo y Moret, en el Ateneo, el segundo le explicó los trabajos hechos cerca del Sr. Montero Ríos, mostrándole Vega de Armijo conforme con lo convenido, adhiriéndose en aras del partido y de la unión y reconociendo la jefatura de Moret.

Quedan, pues, descontados los señores Canalejas y López Domínguez.

Este, aunque no ha visto aún a Moret ni a Montero Ríos, se sabe que no está conforme, marchando de acuerdo con Canalejas y con el programa traducido en los proyectos que se hallan pendientes de aprobación en las Cortes.

Se anuncia para dentro de breves días una reunión de exministros moretistas y monteristas que quizá se extienda a los diputados y senadores para sancionar la unión y trazar las líneas de un programa que verá la luz después que la «Gaceta» publique la circular del gobierno exponiendo sus planes al cuerpo electoral.

Automóvil atacado

D. Alfonso y su esposa pasearon en automóvil por la Casa de Campo.

Al regresar se atascó el vehículo, teniendo aquéllos que descender, subiendo a la finca del administrador de dicha posesión.

Después siguieron al pie hasta palacio, y el automóvil fué trasladado con grandes desperfectos.

Moret, inexorable

El Sr. Montero Ríos está indispuerto, guardando cama e impidiéndole realizar las conferencias anunciadas con los monteristas.

Los moretistas dicen que el Sr. Moret se propone ser un jefe tan enérgico e indiscutible en su autoridad, dentro del partido como el Sr. Maura.

Se mostrará inexorable, dicen, en la realización del programa.

En el Ateneo

En el Ateneo, se ha celebrado junta general extraordinaria para discutir si debía aceptarse la dimisión a la junta de gobierno a consecuencia del debate que provocó el Sr. Tendero sobre la creación de cátedras.

Presidió el Sr. Moret, suscitándose ruidosos incidentes.

Por unanimidad fué rechazada la dimisión a la mencionada junta.

Entierro de un torero

Se ha verificado el entierro del banderillero «Melito», muerto a consecuencia de la cogida que sufrió en Valdemorillo.

Quedó en el depósito, pues el forense se negó a autorizar el enterramiento.

Accidentes ferroviarios

Telegramas oficiales comunican que en la estación de Otero descarrillaron dos máquinas exploradoras por estar la vía interceptada.

El rápido del Norte, otro mixto y otro correo retrocedieron hasta Segovia, marchando por Medina para tomar la línea de Avila y regresar a Madrid.

Acción meritoria

La Correspondencia Militar encomia el acto realizado por el cabo de ingenieros Malvarez, natural de Muros (Galicia).

Este digno militar la noche del 3 del actual se metió en el río, atado con una cuerda sin saber nadar y despreciando la fuerte nevada y el frío glacial, sacando del agua a un hombre atorado de frío.

Lo condujo hasta la orilla con vida, pero antes de llegar a la casa de socorro falleció.

El citado periódico pide que se le conceda al cabo la cruz de Beneficencia.

Dice que en la orden del día 5 se consignó el hecho, y que el día 7 formó el batallón, manifestando el primer jefe su entusiasmo por el hecho realizado por Malvarez.

Este ha recibido varios donativos en metálico en premio a su acción meritoria.

Incendio

Mahón.—En una casa de la plaza Vieja se declaró un formidable incendio.

El propietario de la finca se desolgo por un balcón para librarse del peligro.

Fuerzas del ejército consiguieron aislar el fuego.

Republicanos y socialistas

San Sebastián.—Reina gran entusiasmo entre los republicanos para solemnizar el 11 de Febrero.

Celebrarán un gran banquete en el Hotel de París.

En Rentería se verificará otro banquete.

Esta noche se reunieron los socialistas para tratar acerca de su unión con los republicanos para la próxima lucha electoral.

De Palma

Palma.—Ha llegado el vapor inglés «Vectis» procedente de Argel.

Condujo un centenar de turistas alemanes, quienes han recorrido la población, llegando hasta Miramar.

Al anoecer saldrá para Barcelona.

A causa del mal tiempo ha suspendido la salida el correo de Barcelona, suspendida ya por espacio de tres días.

Sumisión

Tánger.—El Kaid Zellah llegará hoy a Tánger para someterse al Guebbas.

Esta sumisión indica que el Raisuli ha abandonado el territorio de Beniuaars.

Posteriormente se sabe que el último se unió con sus partidarios y que ahora puede hacer frente a las tropas sheriffianas en Zucat.

Clemenceau

Paris.—El jefe del gobierno, Mr. Clemenceau, guardará cama varios días a consecuencia de un ataque gripal.

Muerte de un gobernador ruso

San Petersburgo.—Al salir del teatro el gobernador de la provincia de Penza, Alejandrovsky ha sido muerto.

El agresor consiguió escapar.

Dos bombas y otros explosivos

Atenas.—En el momento de zarpar para Nápoles el vapor ruso «Merko» ha sido detenido un marinero, ocupándose 2 bombas y un baúl lleno de explosivos.

Llámasse Iván Valenitch, y se ha comprobado que había de cumplir la orden de un comité ruso de volar el barco en alta mar.

Línea interrumpida—Incendio

Con motivo de la nevada hallase interrumpida la línea férrea de Valladolid a Riosoco.

San Felu de Guisols.—Ha ocurrido un gran incendio en una fábrica de tapones.

Las pérdidas son de consideración.

No hubo que lamentar desgracias.

MENCHETA.

Un herido

En la casa de inocencio de la calle de Barcelona, número 25, se hallaba anoche a las dos un joven llamado José Ballester Félix, cuando entró un ladrador y tras de pedirle en cuando entró un cigarro, que éste le mandó muy malas formas, se creyó que éste le mandó no tenía, insultó.

Ballester aguantó el chaparrón de insultos sentado en el sofá en que se hallaba.

El ladrador, que se llama Miguel Pons Pararrús y es vecino de Bétera, no satisfecho con insultar a Ballester, abalanzóse sobre él, propinándole un bofetón.

Ballester intentó entonces levantarse, visto lo cual por Pons agarróle del cuello.

Este para defenderse, pues creía iba a ser ahogado, sacó un cuchillo, con el que hirió a su contrario, hasta que le soltó el cuello.

Pons bajó a la calle por su paso, cayendo enfrente de la casa misma, donde ocurrió el hecho.

A los pocos momentos acudieron los guardias municipales 103 y 119, conduciendo al herido al Hospital donde el médico de guardia le curó de primera intención, apreciando que sufría dos heridas en el vientre, una de ellas de bastante gravedad.

Miguel Pons Pararrús tiene 29 años y habita en la calle de San Vicente de Bétera.

El juzgado entendió en el suceso, ordenando la encarceración de Ballester luego que prestó la oportuna declaración.

Kiosco Nuevo

Gracia, 62, frente a la ex cárcel de San Gregorio

Venta de diarios y postales de todas clases

Despacho al por mayor y al detall de

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
atarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRÍADO CATARRAL.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la droguería de la Luna

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, visto a numerosas descomposiciones de planes terapéuticos racionales en el día de combatir la tisis pulmonar crónica ha sido el resultado de mis observaciones, sorprendentes de su eficacia y de su acción rápida y poderosísima efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna amigra los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Vallis, Corralos, Espiñá, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens, al combatir de lo que sucede con los demás balsámicos descomponiéndose rápidamente el parónquima pulmonar, y por ello es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Vallis.

«El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado altísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Vallis.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que me he dado un momento en hacerle público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirujano.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Dr. J. Luis Vidal.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos se curó de otros cinco de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahlers.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero a posición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejávese la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas forman.

LOECHES

(La Margarita)

Elixir proto-cloruro hierro Cases

Premios en varias exposiciones

Aprobado por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Utilísimo y de resultados positivos en la anemia, clorosis, cloromanía consecutiva de hemorragias intestinales ó uterinas, desarreglos menstruales, etc., etc. De venta en todas las farmacias. Por mayor, J. Puchades, farmacéutico, Barcelona.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. Folch y S. en C.)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New Orleans.
Saldrá el día 15 de Febrero el vapor

Juan Forgas

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE AMERICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé
Saldrá el día 15 de Febrero el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos pasaje para Río Janeiro y Santos.

Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15, teléfono 271.—En Grao informará Vidua de Milara y Sans, Contramuelle, 19

Cuerno triturado

El mejor abono que se conoce para huertos y hortalizas. Molino de País, Carretera Real de Madrid, frente a la Torre. Despacho: Moisés Femares, 11, 2.º

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, 13, junto al horno de Valencia.

Tos

Desaparece con el jarabe de heroína benzato sosa y general. De venta: Maldonado, 32, botica.

Se alquilan

en la calle de Santo Tomás, 18, un entresuelo y unos bajos, propios para almacén, taller, etc., juntos ó separados. Razón en la portería.

Se venden

dos mostradores para aceite, de piedra mármol, tres pilas, varias piedras sueltas, tres estanterías y varias cajas para especias. Razón, Espiñosa, 10, bajo.

Se vende

un armario de luna biselada, Luis XV, un aparato de talla de dos cuerpos, con cristale piedra de mármol y una caja de madera antigua. Razón: D. Juan de Austria, 6, bajo, ón.

Vapores de los señores Ibarra y Cia

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 8

Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Farrarona, Barcelona, San Felu, Palamos, Cete y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ollón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio rapidísimo con salida de este puerto todas las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los ruidos nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo
El vapor **Brabant** cargará el día 11 Febrero.

Para Bristol y Cardiff
El vapor **Segontian** cargará el día 11 Febrero.

Para Liverpool
El vapor **Mervin** saldrá el día 12 Febrero.

COMPANIA REAL HOLANDESA

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor **Themis** cargará el día 15 Febrero.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pasenal y Genis, 27.

Para Glasgow
El vapor **Castilla** cargará el día 10 Febrero.

Consignatario: Antonio Ferrer Pese y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Vapores de los señores Ibarra y Compañía, Sociedad en Comandita, Sevilla.

El Cabo **Prior** saldrá el día 13 Febrero, para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.

Consignatarios: Vidua é Hijos de Nogués, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Muelle, 8, Grao.

DINERO

4 comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compra y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón, Colón, 86, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono núm. 830.

Pérdida

Se duplica a la persona que se haya encontrado un pequeño rollo de papel que contiene un plano y que se ha perdido desde el Temple a la calle de San Gil, lo presente en esta administración, donde se le gratificará.

Barbería

de LOS TRES HERMANOS, Chapa, 72, Grao.

Se necesitan dependientes y ayudantes á jornal.

Se alquila

una espaciosa planta baja, de nueva construcción, con un gran corral y porchada, módico alquiler, en la calle de Cuba, 16. En la tienda del lado están las llaves y para tratar, Corset, 45, 1.º, izquierda.

Caja de música

«Aristón»; para este instrumento hay para vender una gran colección de cartones nuevos, á mitad de precio. Razón, Barcelona, 118, casa de acordeones.

Nodrizas

Una, viuda, leche de dos meses; para criar en casa de los padres; otra labradora, para criar en sus casas. Todas ellas con muy buenos referencias. Razón, Caballeros, 51, bajo, junto á San Nicolás.

Almoneda

Se verificará en la casa de préstamos La Unión, los días 14 y 15 del corriente mes de Febrero, de todos los efectos de plazo véncido. Aviso á los interesados. Plaza de Rodrigo Botet, 4, 1.º

Ocasión

Se vende una anaquelaria, para almacen ó establecimiento, en condiciones ventajosas. Don Juan de Villarrasa, 8, bajo.

Se alquila

un gran local propio para cualquier sociedad ó industrias. Villena, 3, principal, junto á las escuelas Pías.

Enfermedades

Secretas y de la piel

Específicos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista en Madrid. Pídanse exclusivamente: contra la blenorragia, aguda y crónica, gonorrea, irritaciones, flujos y catarros de la uretra. **Inyección Mestres**, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de la ingle. **Orquitis**, 6 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. **Sellos-Eleores**, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreas. **Chancreolinas**, 8 pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, flicteras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. **Dermatolinas**, 4 pesetas.

Depósitos: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 1, Madrid, y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 70 y 71 y principales farmacias.

Taller de relojería

UNICO EN VALENCIA

que arregla toda clase de composturas.

A 2 PESETAS

Murillo, 47

Tu pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EPICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO de PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones